



En Sevilla, a 10 de enero de 2022.

A la atención de la Junta Electoral del Departamento,

Por la presente la Comisión Electoral del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla en virtud de sus competencias que le son asignadas por el artículo 35 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, en adelante RGREUS, sin tener conocimiento previo de la convocatoria de elecciones para la renovación anual del Sector C en el Consejo de Departamento por parte de la Delegación de Alumnos del Centro, se procede, de conformidad con dicho artículo, a la convocatoria de elecciones para la renovación anual del Sector C en el Consejo de Departamento para el curso 2021-2022.

De conformidad con el artículo 9 del RGREUS se adjunta el calendario electoral de dichas elecciones.

Debido a la situación causada por la Pandemia de la COVID-19 se adjunta para su cumplimiento por parte del Departamento el Protocolo Sanitario Jurídico Marco para la Celebración de Elecciones a Delegación de Centro el cual ha sido revisado por la Secretaría General de la Universidad de Sevilla y el Señor Gerente de la Universidad de Sevilla, y aprobado por la Comisión COVID-19 de la Universidad de Sevilla. Podrán solicitar la versión Word editable al correo electrónico [cecadus@us.es](mailto:cecadus@us.es)

Y sin ningún otro particular, reciba un saludo cordial.

Fdo. Billy James Williams,  
Presidencia de la CECADUS.



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 22 86  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[cecadus@us.es](mailto:cecadus@us.es)



## Calendario Electoral

FECHA	ACTO
18 enero 2022	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.
19 enero 2022	Publicación de los censos provisionales
19-25 enero 2022	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos provisionales.
19-31 enero 2022	Plazo de reclamación a los censos provisionales.
1 febrero 2022	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.
2-4 febrero 2022	Presentación de candidaturas.
7 febrero 2022	Publicación de candidaturas provisionales.
7-9 febrero 2022	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación a las mismas.
10 febrero 2022	Resolución de reclamaciones a candidaturas.
11 febrero 2022	Proclamación definitiva de candidaturas <sup>1</sup> .
14-17 febrero 2022	Campaña electoral.
15-17 febrero 2022	Voto anticipado.
14 febrero 2022	Nombramiento de la Mesa Electoral.
16 febrero 2022	Nombramiento de Interventores.
18 febrero 2022	Votación y escrutinio.
18 febrero 2022	Proclamación provisional de candidatos electos.
21-23 febrero 2022	Plazo de reclamación de los resultados electorales.
24 febrero 2022	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos.

<sup>1</sup> En caso de que se presenten menor número candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla.

Para que conste y surta los efectos oportunos,

Firmo en Sevilla, a 10 de enero de 2021,

Fdo. Billy James Williams,  
Presidencia de la CECADUS.



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 22 86  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[cecadus@us.es](mailto:cecadus@us.es)